

Comunicado N°: 107

AGENDA DEL CAMBIO

Viernes 29 de abril de 2016

Taller 'Yo pinto la ciudad que quiero'.

Lugar: Parque Caldas

Hora: 9:00 a.m.



La Alcaldía Municipal
en el marco del
día de la niñez
invita
A los niños y niñas de
Popayán al taller
denominado
**yo pinto
la ciudad
que quiero**

100 niños y niñas entre 6 y 12 años dibujarán
la ciudad que quieren para el futuro.

Lugar: Parque Caldas Fecha: 29 abril Hora: 9:00 am
A cargo de: Maestro Alfonso Espada (Colectivo dibujando a Popayán)

El taller se realizará de forma simultánea en escuelas y colegios con
los niños de educación primaria, dirigida por sus profesores, igualmente en
el área de Pediatría del Hospital San José de Popayán
El resultado final se recopilará y
será entregado a la Alcaldía Municipal.

Alcaldesa encargada escuchó peticiones de la primera infancia

Niñas y niños de Popayán dieron a conocer a través de pinturas y dibujos el municipio que anhelan tener para ser felices.



Más parques, mayor seguridad en las calles, construcción de bibliotecas, oportunidades de trabajo para sus padres y zonas verdes en el municipio,

fueron solo algunas de las innumerables peticiones que niñas y niños de Popayán le hicieron a la alcaldesa encargada, Claudia Ximena García, en la jornada de diálogos participativos 'Todas y todos por la primera infancia y la adolescencia para la construcción del Plan de Desarrollo', que se cumplió en el Centro de Desarrollo Infantil, CDI, Cometa de Colores, en el barrio Solidaridad de la comuna 7.

La actividad que fue concertada entre la Administración Municipal a través de su Secretaría de Gobierno con el programa de Infancia y Adolescencia, y la Gobernación del Cauca con su Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales, contó además con la participación y presencia del gobernador, Oscar Rodrigo Campo, y el director regional Cauca del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, James Ney Ruiz.

"Recordemos que una de las prioridades de la Administración Municipal en cabeza del alcalde César Cristian Gómez Castro, es dar participación a todos los sectores de la comunidad en la construcción del Plan de Desarrollo para Popayán, y de manera muy especial a nuestros niños y niñas; por tal razón les dedicamos un espacio de inclusión donde muy atentamente tomamos nota de sus solicitudes y ellos con su inocencia nos hicieron conocer, a través de sus dibujos y pinturas, cuál es la ciudad con que sueñan para ser felices", expresó la alcaldesa encargada.

El mercado campesino de Popayán se traslada de sitio

Entre las 3:00 a.m. y las 3:00 p.m. de los días sábados y domingos, los vendedores provenientes de la zona rural y municipios cercanos a Popayán ofrecerán sus productos en un lote del barrio Camilo Torres.



Nuevo Mercado Campesino

precios justos y la mejor calidad

SÁB y DOM
3:00 a.m. - 3:00 p.m.

Lote de la calle 5 con cra 25 esquina
Barrio Camilo Torres, diagonal al
Parque Informático Carlos Albán

Alcaldía de Popayán

Vive el **CAMBIO**
SECRETARÍA DE GOBIERNO
Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Desde este sábado 30 abril, los vendedores ambulantes provenientes del sector rural de Popayán y de municipios aledaños que frecuentaban los alrededores de la plaza de mercado del barrio La Esmeralda, estarán ubicados los fines de semana, entre las 3:00 a.m. y las 3:00 p.m., en el lote de la calle 5ª con carrera 25 esquina, diagonal al Parque Informático 'Carlos Albán' en el barrio Camilo Torres de esta capital.

Así quedó definido tras el proceso de concertación firmado entre la Administración Municipal, a través de la Oficina de Protección al Consumidor y Espacio Público de la Secretaría de Gobierno, la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria -Umata- y los representantes legales de los productores y comercializadores de dicho mercado campesino. Y en donde además se acordó que ese mismo lugar funcionará como zona de descargue, en reemplazo del sitio que tradicionalmente se utilizaba para esa labor, ubicado frente a la sede de Transtambo sobre la calle 5ª.

Entre los compromisos adquiridos por las partes tras la negociación, la Administración Municipal se compromete a brindar el respectivo acompañamiento, asistencia técnica y la difusión durante todo el proceso, con el fin de que esta disposición sea sostenible y beneficie los ingresos de los vendedores, además de proporcionar carpas para ser usadas como bodegas y realizar gestiones para que los propietarios de los graneros del interior de la plaza de mercado, ofrezcan sus productos en el mercado móvil con la finalidad de que se ofrezca variedad a los compradores.

Igualmente, los vendedores se comprometieron a pagar el servicio de un baño portátil para su uso, a realizar las labores de limpieza y aseo del lugar para que Serviaseo haga la recolección de desechos y basuras y a contratar el servicio de vigilancia correspondiente.

Trabajos de adecuación en plaza de mercado La Esmeralda

La administración municipal 'Vive El Cambio' continuará realizando acciones para mejorar la plaza de mercado La Esmeralda.



La Administración Municipal adelanta labores de adecuación en la plaza de mercado La Esmeralda para dar solución a los vendedores informales que invadían el espacio público de este sector.

La problemática de más de 20 años logra mitigarse tras acuerdos con los integrantes de la Mesa de Conciliación y Reubicación del Espacio Público, con esta acción que beneficiará a más de 100 personas que se dedican a la venta de verduras, frutas, hortalizas, legumbres y tubérculos.

“Realizamos labores de optimización del espacio al interior de la plaza para que los vendedores ofrezcan sus productos en un lugar con mejores condiciones y garantías para ejercer su trabajo, sin que se vean afectados por el sol y la lluvia”, explicó el secretario General, Andrés Satizábal.

Para la adecuación se demolieron cuatro cavas que estaban subutilizadas por los adjudicatarios y se adecuaron otros espacios que no contaban con condiciones óptimas para el desarrollo de la comercialización de productos agrícolas, con el ánimo de reubicar a quienes se encuentran a las afueras de la plaza.

A partir del 4 de mayo iniciarán mesas de trabajo con los adjudicatarios de la plaza de mercado para organizar de manera integral a los vendedores desde el punto de vista administrativo, de infraestructura física y de bienestar.

Por Ley no es prudente que niños menores de 6 años usen piscina del Complejo Deportivo

La Secretaría del Deporte y la Cultura municipal, recuerda la importancia de acatar las normas de seguridad infantil en piscinas, tras dudas de ciudadanos cuyos hijos se inician en el mundo de la natación.



Debido a que algunos padres de familia mostraron su descontento frente a la restricción del uso de la piscina del Complejo Deportivo de Popayán por parte de niños menores de 6 años, la secretaria del Deporte y la Cultura, Claudia

Cruz Astudillo, se refirió a este tema aclarando que se atiene a un mandato del Gobierno Nacional, y que no tiene nada que ver con exclusión alguna.

“La piscina, no solamente por disposición de la Alcaldía, sino por disposiciones del Ministerio de la Protección Social no es apta para el uso de niños menores de seis años”, señaló la funcionaria.

Natalia Bedoya, abogada de la Secretaría del Deporte y la Cultura, agregó que en ese orden de ideas se tiene en cuenta de forma general la Ley 1209 de 2008, por medio de la cual se establecieron “las normas tendientes a brindar seguridad y adecuar las instalaciones de piscinas con el fin de evitar accidentes, problemas de salud y proteger la vida de los usuarios”.

Frente al acceso por parte de los niños, Bedoya hizo referencia al artículo 7º de la Resolución No. 00001510 del 6 de mayo de 2011, por la cual se definen los criterios técnicos y de seguridad para piscinas, emitida por el Ministerio de la Protección Social, y en la que se indica que “los estanques o estructuras similares destinados para bañistas de hasta 6 años de edad (primera infancia), deben tener una profundidad o nivel operacional no mayor a 0.60 m (60 centímetros), y la pendiente no podrá sobrepasar el 2%”.

Claudia Cruz Astudillo, secretaria del Deporte y la Cultura de Popayán, recalcó que el interés de la Administración Municipal es el bienestar y la seguridad de los pequeños que se inician en el mundo de los deportes acuáticos, y enfatizó que la piscina del Complejo Deportivo está dispuesta exclusivamente para los clubes y las ligas, para aquellas personas que están en niveles intermedios y de alta competencia.

De acuerdo con la funcionaria, estos espacios son para todos, pero que es muy importante respetar las normas. Resaltó finalmente que gracias a la gestión de la Administración del Cambio para Popayán, en los primeros meses de gobierno con la apertura del Complejo Deportivo se dio espacio a la preparación de cinco nadadores que ahora son medallistas seleccionados para representar a Colombia en las justas de natación con aletas que se realizarán en Francia y Grecia.

En Popayán se llevó a cabo Jornada Regional de Planificación Turística

El evento fue liderado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con el acompañamiento del Fondo Nacional del Turismo – FONTUR.



En horas de la mañana del jueves en el auditorio de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán, se realizó la Jornada Regional de Planificación Turística, actividad organizada por el Viceministerio de Turismo, a través del equipo de Planificación y Desarrollo Sostenible en coordinación con el Fondo Nacional del Turismo – FONTUR.

Durante el evento, que contó con el acompañamiento de la Alcaldía de Popayán y de la Gobernación del Cauca, Carlos Arturo Cadavid Ramírez, Director de Apoyo a las Regiones del Fondo Nacional de Turismo, compartió con los empresarios del sector turístico de la región, y delegados de las alcaldías asistentes, herramientas e instrumentos de planificación que les permitirán postular iniciativas turísticas coordinadas y articuladas con los entes territoriales del orden departamental y municipal.

“Brindamos estas herramientas para que ellos lleven desarrollo a sus regiones y a la vez fortalecimiento de la industria turística. En el caso de la oferta institucional del Viceministerio se presentaron unas tendencias en el tema de turismo a nivel mundial”, afirmó Cadavid Ramírez.

Por su parte Hugo Cuervo Fernández, directivo de la Corporación Mixta de Turismo del Cauca y Presidente de la Fundación Red de Experiencias Ambientales de Popayán, señaló que es fundamental el acercamiento entre el Gobierno Nacional y los sectores del turismo “toda vez que es de vital importancia para mirar cuales son las fortalezas que se tienen en las diferentes regiones del departamento”.

Destacó que en la región se proyectan el turismo cultural y el turismo de naturaleza con miras a la generación de empleo y en el marco de un posible posconflicto.

Alcaldía entregará ayudas humanitarias a familias damnificadas

Personal de la Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres estuvo en los hogares que se vieron perjudicados por el aguacero del pasado miércoles.



Ayudas humanitarias consistentes en tejas de eternit y de zinc, colchones, cobijas, kits de aseo y kits de cocina, entre otros, serán las entregadas en las próximas horas por la Administración Municipal 'Vive el Cambio' a través de su Oficina Asesora de Gestión del Riesgo de Desastres a las 23 familias que se vieron afectadas por el fuerte aguacero que cayó sobre la ciudad en la tarde del miércoles.

Así lo dio a conocer Federico Carlos Lehmann Mosquera, jefe de dicha dependencia, quien además indicó que tras el recorrido de inspección que

realizaron los diferentes organismos de socorro por las comunas y veredas del municipio, se pudo constatar que solo fueron daños estructurales con afectaciones en los techos de las viviendas y por consiguiente, daños en enseres y muebles.

“Una vez elaborado el censo o registro de damnificados de acuerdo a los reportes que la comunidad realizó ante los organismos de socorro, contamos cinco viviendas afectadas en la vereda Los Tendidos, dos en Samuel Silverio, 11 en Santiago de Cali, una en la vereda Puelenje, tres en la María Occidente y una más en Junín. A todas esas familias llegaremos con las respectivas ayudas humanitarias de parte de la administración del alcalde César Cristian Gómez Castro”, aclaró el funcionario.

Subcomisión de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, se realizó en
Popayán

Conocer indicadores, definir conflictos de tipo laboral y fortalecer la generación de empleo, algunas de las temáticas tratadas.



En la mañana de hoy jueves 28 de abril se llevó a cabo la Subcomisión de Concertación de Políticas Salariales y Laborales, donde los sectores gremiales, la academia, sindicatos, instituciones, Gobernación del Cauca y Alcaldía de Popayán, a través del Centro de Empleo, Emprendimiento y Competitividad, evaluaron aspectos claves en torno al temas laborales, de generación de empleo, indicadores y conflictos puntuales de algunas empresas de la región.

Juan Carlos Vargas Morales, Subdirector de Promoción de la Organización Social del Ministerio de Trabajo, destacó este espacio como un referente regional de concertación y diálogo social. "Estos escenarios se vuelven propicios para dirimir controversias, tratar problemáticas, discutir políticas públicas y dialogar sobre temas como la erradicación del trabajo infantil, la

protección en seguridad social, generación de empleo, programas inclusivos en términos de género y edad, entre otras”, precisó.

Por su parte Guillermo Santacruz coordinador del Centro de Empleo, Emprendimiento y Competitividad, indicó que “a través de la Subcomisión es posible evaluar aspectos que tiene que ver con las políticas salariales y laborales del Cauca, además de revisar indicadores sobre temas de empleo, subempleo y que a la vez nos permiten tomar acciones en el fortalecimiento de la generación de empleo para la ciudad”.

Laura López secretaria técnica de la Subcomisión de Concertación, precisó que uno de los retos a nivel laboral en el Cuaca es fortalecer el empleo de género y con los jóvenes. “Es en esos sectores donde debemos apoyar como gremios, empresas y sector público y privado, hablábamos de apuntar al teletrabajo para las mujeres con el fin fortalecer temáticas sociales como la atención de sus hogares y generar a la vez más empleo, a personas calificadas en carreras técnicas”, agregó.

De interés

La Comisión Permanente de Concertación de Políticas Salariales y Laborales es el principal escenario para fomentar el diálogo social en material laboral y salarial del país. Fue creada mediante el Artículo 56 de la Constitución Política de Colombia, con el objetivo de fomentar las buenas relaciones laborales, contribuir a la solución de los conflictos colectivos de trabajo y concertar las políticas salariales y laborales.

Alcaldía de Popayán
Oficina Asesora de Prensa y Comunicaciones